

112961

LUVDITEL S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre del 2013

Señor
Eduardo Alberto Adum Wated
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

105576 M-03

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía LUVDITEL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto social de la misma.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.-

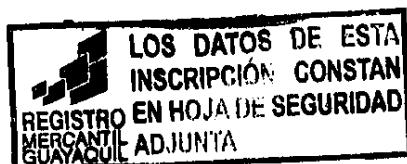
El estatuto social de la compañía consta en la Escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto de cantón Guayaquil, doctor S. Ivole Zurita Zambrano, el 18 de julio de 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro mercantil del mismo cantón, el 25 de agosto de 2003.-

Muy atentamente,

Lidia Rita Nehme Ánton de Adum
 Presidente de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LUVDITEL S.A., para el cual he sido reelegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0905057410.- Guayaquil 13 de diciembre del 2013.-

Eduardo Alberto Adum Wated
 Gerente General



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:252

FECHA DE REPERTORIO:06/ene/2014

HORA DE REPERTORIO:09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LUVDITEL S.A.**, a favor de **EDUARDO ALBERTO ADUM WATED**, de fojas 324 a 326, Registro de Nombramientos número 101.

ORDEN: 252

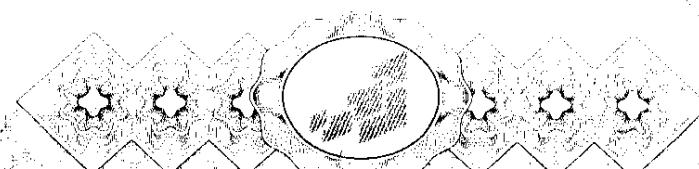


Guayaquil, 07 de enero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: P

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

02 JUN 2014

R E C I B I D O

Hora _____
Firma M.Pichette C.